

## COMISION DE POBLACION Y DESARROLLO



México, D.F., a 20 de mayo de 2013. Oficio No. CPyD/ST/ALDF/VI/018/2013

ACTUARIO JUAN DE JESUS ORENDAIN MUNGUIA DIRECTOR DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y DATOS PERSONALES P R E S E N T E

Por instrucciones del Dip. Diego Raúl Martínez Garcia, Presidente de la Comisión de Población y Desarrollo, y en respuesta al oficio ALDF-VIL/OM/DGAJ/DTIPDP/1233/13, de fecha 13 de mayo de 2013, signado por el Lic. Fidel López García, Director General de Asuntos Jurídicos, y atendiendo a lo establecido en el <u>Artículo 16 Fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal</u>, y en relación al <u>Artículo 42 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal</u>, le informamo lo siguiente:

Durante el Primer Periodo de Receso, solo se ha Desarrollo el Plan de Trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo, , así como la candelarización de Foros Especiales para generar importantes oportunidades de como abordar las cuestiones de población y desarrollo en el Distrito Federal. De igual forma hago del conocimiento que no fueron turnadas Iniciativas, Dicamenes o Puntos de Acuerdo en el periodo mencionada a esta Comisón que presido.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

106939

2 0 MAY 2013

A T E N T A M E N T E EL SECRETARIO TECNICO

LIC. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ PÉREZ

7

141:45

CCP. LIC. AARON JOSUE RAMOS MIRANDA.- Oficial Mayor. Para su conocimiento.
LIC. FIDEL LOPEZ GARCIA.- Director General de Asuntos Jurídicos. Para su conocimiento.
DRMG/Jaap/mccr